EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 9.571 — Segovia.- Sábado 22 de Septiembre de 1934 — Correspondencia: Apartado número 11

La producción de forrajes

Por Ramiro Villarino Campero

A la vista tenemos el fascículo que ha publicado la Sección quinta (Estadística y Economía Agrícola) de la Dirección General de Agricultura, en cuyos estados, sistematización por provincias, se nos ofrecen los datos de producción de las praderas artificiales y forrajeras para 1933.

Sabido es nuestro pensamiento favorable, absolutamente favorable a emprender con paso firme el mejoramiento de nuestra ganadería, y por ello no ha de causar extraordinaria sorpresa, que nos ocupemos con el aplauso que merece, y por la satisfacción que nos causa, de esta publicación.

El aumento de esta producción, barómetro de la intensidad y perfección del régimen alimenticio de la ganadería, se inició no ha muchos años, y afortunadamente se mantiene.

A poco que se reflexione, con el necesario conocimiento de estas cuestiones, se observará que siendo España un país de excelentes condiciones para la explotación ganadera, es primordial para nuestra economía el cultivo de las praderas artificiales y el de vegetales forrajeros, muchos de los cuales con su producción benefician los suelos en los que cumplieron su ciclo vegetativo, como acontece con las leguminosas que, a más de rendir su producción herbácea ya para ser ensilada o conservada seca, nos produce granos que, molturados o no, o quebrantados sirven para alimento de la ganadería, entendiendo en este complejo desde el ganado vacuno y caballar a las gallinas, conejos y palomas.

A muchos millones de quintales métricos asciende esta producción en España que, al compás del aumento de nuestra ganadería y de la perfección de los procedimientos de su régimen alimenticio, ha de aumentar.

Viendo y estudiando el último Censo de la Ganadería española, y conociendo el impulso que anima a los elementos directores que actúan en este sector, tanto en el ministerio de Agricultura como en la Dirección General, que directamente interviene en el progreso de la ganadería, cuidando de la acción social que le compete—acción social interesantísima—así como viendo y estudiando la actuación social de la Asociación General de Ganaderos de España, de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de las Escuelas de Veterinaria y de otros elementos que se dedican en parte primordial a estas actividades, se abre gozosamente el espíritu a la esperanza de un porvenir próspero.

Por otra parte, la editorial española en una magnífica actuación, lanza al mercado obras y obras de tanto volumen, de todos los precios, que difunden en el ámbito nacional estos conocimientos.

Y merced a todo ello. España progresa.

Progresa a pesar de la insensata actuación de algunos hombres que llamándose dirigentes de la opinión, única y lamentablemente son perturbadores de la vida nacional.

En el fascículo que sirve de base a este trabajo periodístico se nos ofrecen datos sobremanera estimables.

De todos los cultivos forrajeros realizados, doce son vegetales de las familias leguminosas, y tomando en cuenta su extensión y de una manera determinada de las leguminosas de cultivo anual, nos hallamos con el notable beneficio a que antes hacíamos referencia, de procurar gratuitamente al suelo considerables cantidades de nitrógeno, que es sabido condensan y almacenan las raíces de estos vegetales.

Y a más, esas raíces y una parte de la paja son materia orgánica que en el suelo queda, y de la cual materia orgánica tan necesitado se halla el agro español.

Nuestra ganadería, que en el acervo nacional implica más de tres mil millones de pesetas, y relacionada con la riqueza agrícola multiplica su valor y acrece el valor de la riqueza nacional provinente del cultivo de la tierra, necesita—en una marcha paralela—que la agricultura le facilite elementos para desarrollar su vida, intensificando estos cultivos forrajeros, que brindando una abundante alimentación al ganado, evite el triste espectáculo de las piaras, de los rebaños que han de estar todo el día —ejemplo son las cabras, las ovejas y no pocas veces el ganado vacuno, caballar, el mular y el asnal de recría—deambulando para mordisquear las matitas verdes, o secas, de la rastrojera o las del égido comunal.

(De la Agencia Internacional Arco.)

¿Qué le pasa, Eulogio?

¿Está usted enfermo?

—Es que como no salgo de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estrellas con mis hemorroides. No voy a tener más remedio que dejarme operar, por muy doloroso que sea.

—¡No, hombre! Siga usted mi consejo. Pruebe el «Posterisan» y ya verá cómo en pocas semanas queda usted radicalmente curado. Es infalible.

Ungüento, pesetas 4,75. Supositorios, pesetas 6,00.

De venta en todas las farmacias.

DEL GOBIERNO CIVIL

Registros en la Casa del Pueblo de Segovia y en otros domicilios

El gobernador, al recibir esta mañana a nuestro compañero le manifestó que desde antes de ayer, la Policía viene realizando en Segovia algunos registros, entre ellos, en la Casa del Pueblo y en varios domicilios de significados dirigentes socialistas.

En el registro efectuado en la Casa del Pueblo, se ha encontrado lo siguiente:

Tres metros de mecha, media botella de líquido inflamable y corrosivo, alguna cantidad de clorato de potasa, una bolsa conteniendo cierta cantidad de polvo blanco, cuya naturaleza se desconoce hasta el momento por no haber sido analizado y cinco o seis kilos de trozos de metralla.

En los domicilios de los dirigentes socialistas el resultado de los registros ha sido negativo.

Todo esto—continuó diciendo el señor San Román—hace suponer que no se harán en Segovia descubrimientos de importancia, pues las gestiones policíacas que se han realizado, tanto en la capital como en la provincia, permiten asegurar que no existe ningún depósito de armas.

En la provincia se han registrado todas las Casas del Pueblo y tanto en ellas, como en los diez o doce domicilios de los directivos socialistas que se han registrado en la capital, no se han encontrado armas, ni explosivos, ni documentos o papeles comprometedores.

Se declara oficialmente la existencia de rabia en los partidos judiciales de Segovia y Santa María de Nieva

La Inspección provincial Veterinaria publicó ayer en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Habiendo aparecido casos de rabia en distintos términos municipales de los partidos judiciales de Segovia y Santa María de Nieva y comprobado de que alguno de los perros atacados de dicha enfermedad, recorrieron varios términos, así como también se sospecha hicieron su presencia en otros pueblos de dichos distritos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 218 del Reglamento de epizootias de 26 de Septiembre de 1933, se declara oficialmente la rabia en todos los términos municipales de los distritos de Segovia y Santa María de Nieva, encargando a las autoridades, funcionarios y personas interesadas, cumplan y hagan cumplir con todo vigor lo dispuesto en el capítulo XXXII del mencionado Reglamento.

Esta declaración oficial de rabia lleva consigo la vacunación obligatoria de todos los perros existentes en los términos municipales de los distritos judiciales de Segovia y Santa María de Nieva, para lo cual los señores alcaldes, con los asesoramientos que estimen oportunos, organizarán, dentro del plazo máximo de cinco días, a contar desde hoy, el servicio de vacunación antirrábica de perros.

Los señores alcaldes abrirán un libro registro de perros, indicando el nombre de los propietarios y remitirán a este Gobierno civil una relación de los dueños de aquellos animales, que no hayan sometido a los mismos a la vacunación antirrábica dentro del plazo fijado por la Alcaldía, plazo que no será superior a quince días.

Los señores alcaldes, al hacer pública esta medida obligatoria, harán presente a los dueños de los perros, que seré inexorable con aquellos que no la cumplan, aplicando con todo rigor los correctivos correspondientes que se señalan en el capítulo XV del Reglamento de epizootias.

Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto, serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que aquellos que vayan provistos de bozal y con collar, portador de una chapa metálica, en la que estén inscritos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño. Asimismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre los perros.

Los gatos serán secuestrados.

Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar o medalla, serán capturados o muertos por los agentes de la autoridad.

Todo animal rabioso, cualquiera que sea su especie, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente, sin derecho a indemnidación. Aquéllos de lo que sólo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses.

Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso, serán secuestrados durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterlos al tratamiento antirrábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo, pueden continuar prestando servicio, a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

Los animales vacunados con vacuna muerta podrán circular libremente.

Cuando un perro ha mordido a una o más personas y se tengan sospechas de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de catorce días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen serán de cuenta del propietario.

Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados, serán recogidos por los agentes de la autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio. Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados o destinados a los establecimientos de enseñanza o investigaciones científicas.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el alcalde, mas una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no se halle previsto de collar, será considerado para los efectos de este Reglamento como vagabundo.

Los perros sospechosos de padecer rabia no serán sacrificados, pero sí sometidos inmediatamente a vigilancia sanitaria.

El señor Rey Mora pide a "El Socialista" una indemnización de 500.000 pesetas

Y el procesamiento y prisión de su director

Madrid, 22.—El señor Rey Mora ha nombrado representante en la querella criminal presentada contra «El Socialista» por la carta publicada en su número de anteayer a don Cirilo Tornos. En el escrito que ha presentado dicho señor solicita el procesamiento y prisión del director de «El Socialista», señor Zugazagoitia, y 500.000 pesetas de indemnización.

Probablemente el asunto se verá en el Tribunal de Urgencia.

* * *

En el Juzgado de guardia se presentó ayer por la mañana el diputado radical don Basilio Alvarez para formular una querella contra «El Socialista» por la carta apócrifa que dicho periódico publicó el día 20.

También estuvo el fiscal de la República, que interesa el esclarecimiento de los hechos.

Los sindicalistas catalanes se hallan al margen de los intentos revolucionarios socialistas

Barcelona, 21.--«Solidaridad Obrera» insiste hoy, en dos o tres artículos de su primera página, en la firme decisión que tienen los Sindicatos de mantenerse al margen de las maniobras revolucionarias socialistas.

En uno de estos artículos hace notar la antinomia que resulta del hecho que socialistas y republicanos de izquierdas quieran hacer ver que el baluarte de la República es Cataluña, siendo lo cierto que el Gobierno de la Generalidad emplea para perseguir a los Sindicatos, y en general, a los obreros, procedimientos que «Solidaridad Obrera» califica duramente.

En otro artículo dice que como los socialistas afirman que existen entre nosotros elementos convencidos de que conviene a nuestras finalidades ayudar a Largo Caballero, a Prieto y compañía a reconquistar el Poder, es cosa que nosotros negamos rotundamente; pero aun admitiendo que ello fuera cierto, tanto peor para los interesados. Por lo que a nosotros se refiere—dice—nos negamos en redondo a elegir el verdugo que ha de ejecutarnos. Los socialistas, dueños del Poder, como ya lo hicieron detentándolo a medias, querrán anegar en sangre las esperanzas y las rebeldías del proletariado, encaminadas a suprimir todas las manifestaciones del principio de autoridad.

Vendo Ocasión autobús, 26 plazas, moderno. Razón, Garage España, Segovia o Madrid, Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28.

La política y el orden público

Cada vez se va ensanchando más la red que aprisiona entre sus mallas a los complicados en el alijo de armas de Asturias y propósitos revolucionarios de los socialistas. Sobre el que recaen más graves responsabilidades es el señor Echevarrieta, quien aparece ya muy de acuerdo con las huestes marxistas, en lo tocante a la sedición tan diestramente preparada, y descubierta casualmente por el contrabando de guerra aprehendido en San Esteban de Pravia. Parece ser que los dos fusiles encontrados en poder de un socialista y entregados al financiero bilbaíno de referencia, en el año 1932, por el Consorcio de Industrias Militares, como muestra para realizar la compra mortífera, nada tienen que ver con el pedido total, concertado por el señor Echevarrieta, cuya mínima parte fué hallada en el antiguo principado astur.

Y esto es todo lo que hay de los famosos hallazgos de armas, a excepción hecha del auto de procesamiento y prisión dictado por el juez especial que entiende en el sumario, contra el ingeniero portugués Alfonso de Castro, que es uno de los delincuentes de más categoría que hasta ahora se revelan, como tales, en este pavoroso asunto, en el que se halla decidido a intervenir el Gobierno, sin contemplaciones de ninguna clase, alentando la labor de la justicia y dispuesto a mantener el orden, con las medidas más enérgicas; para lo que han sido autorizados por sus compañeros de Gabinete, el presidente, señor Samper, y el ministro de la Gobernación, mediante la adopción de procedimientos extraordinarios, cuando lo estimen conveniente. y que serán aplaudidos, seguramente, por la opinión, porque buena falta hacen.

Una noticia nos conviene rectificar ahora. La de las rivalidades entre Acción Popular y Lliga regionalista, que acogimos ayer, sobre la fundación, por el primero de esos partidos, en Cataluña, de una agrupación españolista, que forme parte de la Confederación de Derechas Autónomas.

Las pretendidas rivalidades parece ser que no existen. Las huestes de Cambó, de conformidad con la minoría popular agraria se hallan dispuestas a dulcificar su programa catalanista, dándole un carácter nacional. Como el cielo está lleno de arrepentidos es para alegrarse que vuelva al buen camino de la patriótica gracia, ese gran sector catalán que no se distinguió por su españolismo y que ha sido necesario que advirtiera el peligro de ver mermadas sus filas por los agricultores que tomaron parte en la Asamblea de Madrid, y ante el temor de que fueran a unirse a las fuerzas de Gil Robles. De todos modos si la intención de los primates de la Lliga es buena, no hay por qué no otorgar el perdón que requieren sus pasados extravíos.

¿Un Gobierno presidido por el señor Maura? Si hemos de hacer caso a «La Libertad», se dice que, una vez que se unan los republicanos de izquierda, cuya unión no parece tan fácil, por el desinterés de sus primates, se invitará al señor Maura a esos pretendidos esponsales, a fin de que presida un Gobierno republicano auténtico, añadiéndose que cuenta esta candidatura con la simpatía de quien puede sentirse preocupado con la dimisión del Gobierno del señor Samper.

Claro es que esto implica la exclusión del señor Azaña de la proyectada unión, con cuya figura no ven posibles combinaciones los republicanos llamados auténticos, acaso por su excesiva popularidad en el país y para que el Poder llegue a sus manos, en fecha próxima, que es lo que se proponen para nuestra mayor felicidad.

Parece ser que ha sido detenido un participante en el rapto del hijo del célebre aviador Lindbergh

La multitud intenta linchar a la mujer del detenido

Se descubre una parte del dinero dado para el rescate del infeliz niño

Nueva York.--Después de dos años y medio, la Policía cree que tiene casi solucionado el misterio del rapto del hijo de Lindbergh. Esta creencia es consecuencia de la detención de Richard Hauptmann, un alemán que llegó a los Estados Unidos, como polizón, en 1923.

Hauptmann fué detenido al intentar cambiar un billete que después se comprobó que era parte del rescate pagado por los padres del niño. La Policía espera que dentro de poco tendrá bastantes pruebas para obtener una sentencia sobre acusaciones graves.

Ya ha descubierto una parte del rescate escondido en el «garage» de Hauptmann.

Se ha comprobado también, que Hauptmann tiene entre 24 y 25.000 dólares depositados en una casa de corretaje que si se comprueba que es parte del rescate, este dinero con la cantidad de 13.750 dólares hallada en el «garage», constituirá el total de 50.000 dólares pagados con la excepción aproximadamente de 6.000 dólares.

Billetes de cinco, diez y veinte dólares que totalizan alrededor de 5.000 han sido cambiados desde la detención de Hauptmann. También éste ha sido identificado por uno de los intermediarios el doctor Cóndon, a quien fué entregado el dinero por los padres. La estructura de Hauptmann, ha sido identificada con la de la nota exigiendo el rescate.

Además, antes de entregar el dinero a Hauptmann, el citado doctor recibió una parte del traje de dormir del niño; que no hay duda de que era suyo.

Otra evidencia criminal, es que la nota pidiendo el rescate fué escrita por alguien de nacionalidad alemana. La Policía ha comprobado que Hauptmann fué empleado hace algún tiempo como carpintero en Hopewell, donde está situada la casa de los señores de Lindbergh.

Detalles de la captura

Nueva York, 21.—A pesar de los cargos que se acumulan sobre Hauptmann, el secuestro en sí todavía se mantiene en el mayor misterio. Hauptmann, muy pálido, tembloroso, llorando a veces, continúa manteniéndose en el interrogatorio y negando saber nada de lo sucedido. Mientras las autoridades federales están convencidas de que el detenido tenía un empleo en Nueva York, la Policía no cree así. El inspector-jefe Sullivan ha declarado que el descubrimiento del complot se aproxima. «Si este hombre no estuvo presente en el secuestro, es evidente que está complicado en él. Hay, desde luego, otros comprometidos en el delito».

Hauptmann será juzgado inmediatamente ante el Tribunal de Bronx. Sin embargo, se sabe que el gobernador Moore, de Nueva Jersey, ha pedido la extradición, acusando al dete-

Un francés se presenta a la Guardia civil y se declara autor del asesinato del magistrado Prince

Lérida, 22.—En el puesto de la Guardia civil de Viella (Valle de Arán), en esta provincia, se ha presentado un individuo de nacionalidad francesa que ha dicho llamarse Etienne Marreau, confesándose autor del asesinato del magistrado Albert Prince, muerto misteriosamente días antes de comenzar sus actuaciones como tal magistrado en el «affaire» Staviski.

El individuo, ha declarado que el asesinato se lo encargó la masonería francesa, prometiéndole 100.000 francos, de los que sólo ha cobrado 25.000. Añadió que en el crimen están complicadas altas personalidades de la política francesa.

La noticia ha producida enorme sensación

STADIUM CHAMBERI

MAÑANA, DOMINGO, 23

El partido de más emoción de la temporada

IMPERIO F. C.

Campeón amateus de España de 1933

que se presentará completo con todos sus mejores elementos y

GIMNASTICA SEGOVIANA

que también presentará sus nuevas adquisiciones para el campeonato superregional, en el cual tomará parte y que dará comienzos en Octubre próximo

¡EMOCION! ¡EMOCION! ¡EMOCION!

El partido empezará a las cuatro y cuarto de la tarde

M.C.D. 2022

PENSIONADO "LA FUENCISLA"

Internado para niños, establecido en los locales que ocuparon los Hermanos Maristas

El pensionado está instalado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia pedagógica

San Agustín, 1 Teléfono 338

nido de asesinato. La captura de Hauptmann se ha debido a la coordinación de los trabajos de la Policía federal y de la de Vigilancia. Sin embargo, la detención se debe a las sospechas del encargado de un «garage», a quien Hauptmann compró cinco galones de gasolina y le dió para pagar un certificado oro por valor de diez dólares. Se ha sabido que desde que ocurrió el secuestro la Policía ha vigilado los sitios de la ciudad donde aparecían billetes de los entregados en el rescate. Recientemente la moneda de oro de la serie de los billetes pagados por el rescate del niño Lindbergh empezaron a aparecer con mayor frecuencia en el Bronx, donde la Policía federal empezó a practicar investigaciones. El lunes último, un Banco del Bronx notificó que un billete de diez dólares de dicha serie había sido depositado en la cuenta del encargado del «garage». Este hombre fué interrogado y ha manifestado lo siguiente:

—Me acuerdo perfectamente lo sucedido, porque hice notar que el billete era un certificado oro, a lo que el comprador me contestó que tenía un centenar más. Entonces yo le tomé el número de su licencia.

Recientemente también la Policía federal había hecho un llamamiento a los hombres de negocios de Bronx diciendo que se fijaran en cualquier persona que ofreciera estos billetes cuya posesión era ilegal desde que se decretó el embargo.

Se intenta linchar a la mujer del detenido

Nueva York, 21—La mujer de Hauptmann, muy abatida, y llevando en brazos a un niño, de diez meses de edad, hijo suyo, llegó a su casa acompañada por su hermano Hans Muller. La mujer dijo: «Yo creo todavía en mi marido; no puedo creer que tenga nada que ver con el secuestro del niño Lindbergh». Hans Muller discutió con los agentes federales que custodiaban la casa, para convencerles de su identidad y que les permitieran entrar.

Poco después, la Policía que custodiaba la casa oyó un fuerte golpe en el piso superior, y al entrar para ver lo que sucedía, encontraron a Muller desvanecido en el suelo. El médico que acudió en su auxilio, dijo que padecía un ataque epiléptico, y le arregló una dislocación que sufría en un hombro a consecuencia de la caída. La presencia de la mujer de Hauptmann en la casa, hizo que se aglomerara gran cantidad de gente y que muchas personas se manifestaran contra ella, llegando algunos incluso a gritar que se la matase.

Veinte Policías a pie y quince montados han contenido una multitud de dos mil personas que se congregó frente al Tribunal de Bronx, donde Ricardo Hauptmann fué conducido para comunicársele la acusación que sobre él pesa.

Un inspector ha declarado tener la prueba de que el detenido participó en el rapto del hijo de Lindbergh, y que acaso fuese él solo el autor.

Hauptmann ha convenido en que había trabajo en el Estado de Nueva Jersey, en la región de Hapewell, residencia del coronel Lindbergh.

Un habitante de dicha población ha reconocido la fotografía del detenido, como el hombre que trabajó en la construcción de una casa de madera, cerca de Hopewell, hace dos o tres meses.

Se dicta auto de procesamiento y prisión contra el ingeniero Alfonso de Castro por el contrabando de armas en Asturias

Los dos fusiles hallados en poder de un socialista nada tienen que ver con el pedido total, concertado por Echevarrieta, cuya mínima parte fué encontrada en San Esteban de Pravia. El presidente y el ministro de la Gobernación están autorizados para adoptar medidas extraordinarias, tan pronto como lo necesiten

La importancia de un hallazgo

Los informadores, al recoger la noticia de labios del señor Samper referente a los fusiles que fueron entregados al señor Echevarrieta en 1932 por el Consorcio de Industrias Militares, procuraron ampliarla y hablaron con algunos consejeros.

Uno de ellos dijo que el descubrimiento de los dos fusiles de prueba en manos de un afiliado al partido socialista, que al mismo tiempo tenía en su poder otros pertrechos de guerra, demostraba bien claramente la connivencia del señor Echevarrieta con los elementos revolucionarios. Es una prueba plena de que las armas han sido vendidas a los que preparaban la subversión.

Las armas encontradas en poder de socialistas también estaban destinadas al señor Echevarrieta

Las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno sobre la identificación de los fusiles encontrados en casa de un socialista, como procedentes del Consorcio de Industrias Militares, tienen indudablemente una trascendencia y una gravedad extraordinarias. Una persona que desde un puesto subalterno estuvo relacionada con el citado Consorcio, a la que ha sorprendido hondamente el citado hallazgo en tales manos.

Estas armas—ha dicho—nada tienen que ver con el pedido total concertado por el señor Echevarrieta, una mínima parte de las cuales ha sido encontrada en Asturias. Parece ser que, en unión de algunos fusiles más, y hasta cree que alguna ametralladora de tipo grande, fueron enviadas por el Consorcio directamente a Madrid, no recuerda si desde Sevilla u Oviedo, consignadas al señor Echevarrieta y recibidas por un ingeniero portugués, cuyo nombre ha sonado mucho en estas actuaciones.

«El juez especial ya tiene noticia exacta de todo esto y sabe que tales armas fueron enviadas como muestras, y hasta creo que por esos mismos días recibió el señor Echevarrieta unas 200 bombas de guerra de distintas clases, que le fueron enviadas para que con ellas se realizaran las oportunas pruebas.

Es extraño que este material de guerra fuera enviado directamente a Madrid y al señor Echevarrieta para realizar pruebas, nada menos que desde Sevilla u Oviedo, pudiendo haberse realizado en estas poblaciones, donde no creo que carezcan de medios para realizar estas experiencias militares. El hecho es que todas esas armas, dos de las cuales han sido reconocidas hoy, vinieron a Madrid directamente desde la fábrica y de Madrid no han salido ni tenían por qué salir a juzgar por el destino que han tenido. La cosa, pues, está bien clara. Hay algo con lo que, si mi memoria no me engaña, no estoy conforme. Esos fusiles a que se refiere el señor Samper no fueron entregados, como dicen los periódicos, por boca del jefe del Gobierno, en Mayo de 1932. Por lo menos a mí me parece que lo fueron más tarde, quizá un año después, y casi podría asegurar que hace de eso próximamente un año. De esto no tengo seguridad, pero, desde luego, no fué en esa fecha que se dice, porque yo entonces no tenía ese cargo».

Lo que importa saber es que en Madrid hay ocultas todavía armas y elementos mortíferos de alguna importancia que es necesario descubrir.

¿Para qué quería el señor Echevarrieta esas armas en Madrid? Se recuerda que su llegada debió coincidir con la época de las elecciones, en la cual ya venían concretándose las amenazas socialistas y se hablaba de revolución en el órgano del partido y por boca de sus líderes en los mítines electorales.

El material de guerra que recibió el señor Echevarrieta en Madrid

Las armas y demás material de guerra recibido por el señor Echevarrieta en Madrid, dos de las cuales han sido reconocidas como procedentes del Consorcio y encontradas en manos de los socialistas son las siguientes:

De Oviedo: una ametralladora y cinco fusiles.

De Sevilla: 1.600 cartuchos Máuser, 50 granadas Laffite, 40 granadas de fusil, 40 granadas fumígenas, 40 lacrimógenas y 25 granadas incendiarias.

El Gobierno y el orden público

En la conversación que anoche sostuvieron los informadores con el presidente del Consejo le pidieron detalles relativos al contrabando de armas y le preguntaron:

—¿Se adoptarán medidas extraordinarias?

—El señor Salazar Alonso las desea. Y, desde luego, en el Consejo de ayer fuímos facultados él y yo para adoptarlas en el momento que estimáramos oportuno. Yo no he creído necesario declarar el estado de alarma, entre otras zonas, porque de haberlo hecho, hubiera sido preciso convocar las Cortes en un plazo de ocho días y esto habría alarmado más que la misma declaración del estado de alarma. Claro es que una vez declarado éste, el ministro tiene mayores facilidades para cumplir la misión de vigilancia y llevar a cabo los registros que sean precisos.

Sin embargo—añadió—, a partir de mañana (por hoy) ya no existe la dificultad de fechas y en caso preciso podría declararse el estado de alarma sin la limitación que establece la ley constitucional, pues, con arreglo a ella, si al noveno día de declarada la alarma no se han convocado las Cortes, se pueden reunir automáticamente. Como el Parlamento se ha de reunir el día 1 de Octubre, estamos dentro del plazo.

En fin—terminó diciendo— ya veremos lo que pasa y con arreglo a ello procederemos, aunque yo desearía que no se necesitara la declaración del estado de alarma.

Se ha intentado introducir en los edificios públicos con intenciones revolucionarias

Según parece se ha intentado en alguna parte, so pretexto de ayudar a las autoridades o defender el régimen, introducirse en los edificios públicos con intenciones revolucionarias.

El Gobieron advierte que ni el régimen ni el Estado necesitan de defensores y que todo el mundo debe estar advertido, de tales manejos para impedir que los elementos subversivos consigan sus propósitos.

Cada vez se va ensanchando más la red

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Alarcón que no podía decir nada nuevo; que cada vez se va ensanchando más la red y es difícil concretar hasta que se vayan conociendo más datos y detalles de las actuaciones que se llevan a cabo.

Al cumplirse las setenta y dos horas de las detenciones de Morón y Ordóñez, seguramente se dictará contra ellos, auto de procesamiento.

Se dicta auto de procesamiento y prisión contra el ingeniero portugués Alfonso de Castro

El juez especial, señor Alarcón, se personó ayer tarde, a las seis y media, en la Cárcel Modelo, saliendo de la prisión celular a las ocho de la noche.

A la salida manifestó a los periodistas que continuaban las declaraciones de los detenidos, habiendo interrogado nuevamente a don Horacio Echevarrieta, al ex diputado socialista señor Morón, al guarda de la finca del anterior y al ingeniero señor Castro.

Manifestó que lo único publicable que podía decir es que se había dictado auto de procesamiento y prisión contra el ingeniero portugués señor Castro.

¿Porras y armas en el Ateneo de Madrid?

Durante todo el día de ayer continuaron efectuándose en Madrid los registros decretados para la búsqueda de armas en determinados Centros y domicilios particulares, donde, según parece, se halla oculta gran parte de los contrabandos descubiertos en estos días. Sábese también que en algunos lugares muy señalados de la capital se encuentran ocultas, asimismo, muchas armas, que se dice han sido distribuídas por los elementos socialistas con anterioridad a los recientes descubrimientos.

En la diligencia de registro del Ateneo de Madrid algunas fuerzas de Asalto custodiaban las puertas que dan a las calles del Prado y Santa Catalina.

Como quiera que en el edificio que ocupa el Ateneo existen sótanos y algún paso subterráneo, el inspector que dirigía la diligencia creyó oportuno someter a la consideración de sus jefes la conveniencia de que el registro de tales lugares lo efectuase la fuerza pública, provista de «monos» y caretas protectoras. Todas estas diligencias las han presenciado, por orden superior, los directivos de la casa, señores Lafora y Candamo.

Se ha publicado una nota circular de la Junta directiva del Ateneo, en la que se hace pública protesta contra el registro policíaco verificado en su domicilio social, medida que juzga un allanamiento y una agresión moral, dirigida especialmente contra las funciones culturales de la casa.

A las nueve de la noche terminó el registro efectuado por la Policía en todas las dependencias del Ateneo de Madrid. Según informes recogidos anoche en la Dirección de Seguridad, la Policía sólo encontró en el Ateneo unas veintiséis porras, de las cuales se incautaron los agentes, trasladándolas al referido centro oficial.

Se dice que ha sido hundido el barco «Turquesa»

Oviedo, 21.—Se asegura que el barco «Turquesa» estaba matriculado en dos puertos distintos, con dos nombres diferentes, que a capricho cambiaba, según el cabotaje a realizar, y también se asegura que tenía dos tripulaciones distintas, que usaba también según las operaciones de transporte a que se dedicara. El hecho de que casi todos los marineros pertenecen al Norte, especialmente Vizcaya y Asturias, confirma más la probabilidad de que el alijo se hubiese efectuado en distintas noches, en lugares también distintos de la costa.

Otra de las versiones que circulaba de madrugada, es que el barco «Turquesa» había sido hundido ya en alta mar.

Prieto, en Bilbao

Bilbao, 21.—Hoy se produjo en la Audiencia revuelo por la presencia del diputado don Indalecio Prieto. Comenzó a circular el rumor de que estaba detenido, pero después se supo que la presencia del ex ministro socialista en la Audiencia se debía a un exhorto de Madrid en el que se le requería para que manifestara si era el autor de un artículo publicado en un periódico de Madrid, en el que se hablaba del Concierto económico, y, enterado el señor Prieto de que estaba reclamado para dicha diligencia, se presentó en la Audiencia, donde le manifestaron que el exhorto había sido devuelto a Madrid, en vista de que no se le encontró en Bilbao el día en que había de cumplimentarse el exhorto.

Lo que se proyectaba hacer en La Coruña

Coruña, 21.—Al recibir hoy el gobernador a los periodistas les dijo que se habían efectuado registros en la capital y en diversos lugares de la provincia, dando por resultado el hallazgo de dos bombas cargadas y de diversos documentos relacionados con el actual movimiento revolucionario, algunos de los cuales parecen de importancia, por cuya razón van a ser clasificados para realizar un estudio detenido. Entre esos documentos figura un amplio plan revolucionario, que reviste indudable importancia y conviene que sea conocido en líneas generales por la opinión pública.

En el plan figura como uno de los primeros actos que debieran realizar para asegurar el triunfo revolucionario quemar hasta el último vestigio de lo pasado. Entienden por tal los que confeccionaron el plan los conventos, cuarteles, cárceles, Juzgados, oficinas administrativas, títulos de la propiedad, actas notariales, acciones y obligaciones y archivos oficiales, todos los cuales se consideran en los documentos como títulos de esclavitud de la humanidad.

También se previene el asalto a los Gobiernos civiles, oficinas del Estado Mayor; cortar las líneas telefónicas y telegráficas, expropiar y destruir el dinero y suprimir a las personalidades de posición.

Se realizarían, además, una serie de actos de «sabotaje», todos los cuales están perfectamente estudiados y dispuestos en el plan de modo diabólico, para que pudiesen tener efectividad esos proyectos.

Así, por ejemplo, en las redes de teléfonos y telégrafos se dan los datos precisos de las cámaras y regis-,ros subterráneos. Para paralizar los tranvías se enseña el modo de hacer saltar los plomos. Los automóviles serían quemados con el incendio de los depósitos. Las locomotoras serían destrozadas colocando cartuchos de dinamita en los tubulares. Se harían, además, saltar los rieles del ferrocarril. Se «sabotearía» a la Prensa atacando la barra V de las linotipias, y algo análogo se haría con las rotativas. Se dice el modo o forma de levantar barricadas, para lo cual se incendiarían previamente las casas de algunos particulares, cuyos materiales servirían para aquellos fines. Se determina también el asalto a las casas particulares, el apoderamiento de víveres, etc.

Con el plan se acompaña una parte dedicada a detallar las fórmulas para la fabricación de explosivos de diversas clases y materias incendiarias, todo ello perfectamente detallado en muchas cuartillas de las cuales se incautó la Policía.

Al romperse una caja de una expedición se hallan catorce armas de fuego largas

Málaga, 21.—Se han tenido noticias en Málaga de que en la estación de Archidona, al ser descargada de uno de los vagones una expedición de cajas de madera, consignadas a un industrial de aquella plaza, se rompió una de las cajas y se vió que contenía catorce armas de fuego largas y varios paquetes de pólvora.

El jefe de la estación ha dado cuenta de lo ocurrido a la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, la cual ha denunciado el hecho a las autoridades judiciales. Mientras se aclara la procedencia de las armas, la mercancía quedará detenida a disposición de dichas autoridades.

¿Hay en Las Palmas armas del «Turquesa»?

Las Palmas, 21.—Se rumorea que se hallan en esta capital parte de las armas que componían la expedición que había de transportar el vapor «Turquesa». La Policía practicó ayer un detenido registro sin resultado, en las dependencias y secretarías de la Agrupación y Juventud socialistas, y después otro en la Redacción del periódico «Avance», socialista. Se dice que la Policía ha realizado también registros en el Sindicato de Industrias Marítimas y en la Casa del Pueblo.

Registros en provincias

En todas las provincias se han verificado registros, principalmente en las Casas del Pueblo y centros y domicilios particulares de extremistas, hallándose en muchos de ellos, armas y explosivos, aunque no en abundancia.

Ayer en el Ayuntamiento

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental, señor Muñoz y asistieron los señores Artalejo, Sáez, Guajardo, Reguera, Fernández, De Frutos y Olalla. La reunión fué muy breve.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

«Gacetas» y «Boletines»

Se da lectura a una disposición de la «Gaceta» con relación de escuelas que van a crearse, entre ellas, una mixta en el barrio de San Lorenzo, de Segovia.

El Ayuntamiento queda enterado.

Delegación provincial del Consejo del Trabajo

Se aprueba el proyecto del presupuesto de la Delegación provincial del Trabajo, para el año próximo, presupuesto que alcanza una cifra de 7.560 pesetas. De ellas corresponde de abonar al Ayuntamiento el 75 por 100 y a la Diputación el 25.

El interventor llama la atención del Ayuntamiento sobre la desigualdad de las cantidades que corresponde abonar a dichas Corporaciones y propone que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Trabajo para que modifique la disposición que regula este asunto.

Así se acuerda.

Obras particulares

Se conceden los permisos para realizar obras particulares: a la Agencia comercial de petróleos, y a don Hipólito de Pablo, don Francisco Pascual Labrador, don Felipe Callejo Sanz y don Germán de la Fuente.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo formula un ruego para que sean retirados a la mayor brevedad de la vía pública los residuos que quedan de las obras efectuadas.

El señor Sáez ruega que se arregle por quien corresponda, un portillo que existe en el pretil de la carretera de Boceguillas.

El alcalde promete atender ambos ruegos.

Estado de fondos

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 12.661,36 pesetas.

Ernesto Vilches, intoxicado

Bogotá, 21.—Cuando el conocido actor español Ernesto Vilches intervenía en la representación de la obra teatral española «El divino impaciente», en el teatro Colón, repentinamente sintióse gravemente enfermo, a consecuencia de haber sufrido una equivocación al tomar una droga que le fué prescripta por los facultativos.

Varios doctores le prestan asistencia; pero hasta el momento el estado del enfermo no es desesperado.

Colecta por la Acción Católica

Mañana, domingo, por disposición del excelentísimo prelado, se hará la colecta extraordinaria anual por las necesidades de la Acción Católica de la Diócesis, en todas las iglesias y en todas las misas que se celebraren, como en los cultos de la tarde. Los jóvenes y señores mayores, encargados de la postulación, solicitarán la generosidad de los fieles en favor de la Acción Católica, que ante sí tiene campo inmenso y que en las presentes circunstancias pide inmediato trabajo y constantes cuidados y delicados sacrificios y para su realización en beneficio de la Iglesia católica y de la sociedad.

Los segovianos, que siempre siguen los impulsos de su inagotable caridad, depositarán mañana en la bandeja su limosna, que, con ser algo material, por la intención y el destino se transforma en algo espiritual, porque vivificará la compresión, el interés y el amor de todos los donantes para la Acción Católica y sus obras, que son la esperanza del Papa y del prelado diocesano. Con la ayuda de todos se conservará, acrecerá y florecerá en todas sus facetas la vida cristiana.

A la gallardía y sacrificio de los distinguidos postulantes responderán todas las clases sociales con largueza. De ello estamos seguros.

PAÑERIAS HERRERO
SASTRERIA
Pone en conocimiento de sus numerosos clientes y persona de buen gusto, que ha recibido grandes remesas de géneros para la próxima temporada
CERVANTES, NUM. 26

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara
Artículos de punto
Mantas de cama (Palencia)
Almacenes "El Globo"
Cervantes, número 33
NOTA.--Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.

Teatro Cervantes
Domingo, 23 de Septiembre
La mejor producción :-:cinematográfica:-:
¡Adiós a las armas!
Por GARY COOPER

Teatro Juan Bravo
Domingo, 23 de Septiembre
Tres secciones: cuatro y media, siete y media y diez y tres cuartos
MAURICE CHEVALIER y JANETTE MACDONALD en la — preciosa cinta Paramount —
Amame esta noche

A la salida del Consejo el ministro de Obras públicas niega que se vaya a rebajar el sueldo a los funcionarios

Y el de Comunicaciones dice que ha quedado resuelto el conflicto de los carteros urbanos

La «Gaceta»

Decreto poniendo en vigor la propuesta de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, adaptando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales en relación con los traspasos de servicios a la Generalidad.

—Concurso por el traslados en diversas cátedras.

—Disponiendo que los alumnos que siguen los estudios del Bachillerato por el plan del Decreto del 29 de agosto, abonarán las matrículas por cursos completos.

El Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia fué muy extenso.

A la salida el señor Salazar Alonso confirmó que se había otorgado el jefe del Gobierno y a él el voto de confianza para declarar el estado de alarma en el momento en que consideren oportuno.

Nota oficiosa

Madrid.—La nota oficiosa dice que la reunión ministerial se continuó en estudio de los presupuestos y del orden público.

Se deliberó acerca de la ponencia de la Comisión ordenadora de la economía nacional, adoptándose diversos acuerdos.

Dice el ministro de Comunicaciones

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, comunicó a los periodistas que se había resuelto el pequeño conflicto planteado por los carteros urbanos, trabajándose en toda España con normalidad.

Desmintiendo una información de «El Socialista»

Madrid.—El ministro de la Guerra, al dialogar con los periodistas, desmintió una información de «El Socialista» en la que se afirma que ha habido destitución de altos jefes en su Ministerio. Esto, afirmó el señor Hidalgo, es inexacto. Sólo ha habido un cambio de jefes de departamentos por exigirlo así las necesidades del servicio.

El ministro de Obras públicas negó terminantemente que se fuera a rebajar el 5 por 100 en el sueldo de los funcionarios públicos.

Los ministros de Marina y de Justicia manifestaron que en el Consejo se había tratado del asunto del descubrimiento de armas, pero que nada podían decir por pertenecer al secreto del sumario.

Precauciones en el Palacio de Comunicaciones

Madrid.—Esta mañana se tomaron grandes precauciones en el Palacio de Comunicaciones, cacheándose a los carteros, cuando iban a tomar servicio.

No se registraron incidentes.

Dice el señor Samper

Madrid.—A la una de la tarde visitó al jefe del Gobierno, en la Presidencia, el fiscal de la República.

El señor Samper abandonó la Presidencia a las tres de la tarde.

Manifestó a los informadores que los fusiles a que ayer hizo referencia, se habían encontrado en el domicilio del señor Ayala y se habían entregado por el Consorcio de Industrias Militares al señor Echevarrieta en Noviembre de 1933, como muestra de un pedido que había de efectuar dicho señor.

Añadió el señor Samper que el fiscal de la República le había dado cuenta de la marcha de sus trabajos en relación con este asunto y con las derivaciones que puede presentar la carta publicada por «El Socialista», en la que se hacían determinadas inculpaciones.

A última hora el jefe del Gobierno marchó a la Presidencia a recoger la firma.

Las maniobras militares

Madrid.—El señor Hidalgo manifestó a los periodistas que las concentraciones de tropa para las próximas maniobras militares se venían haciendo con regularidad y con toda perfección.

El jefe de Estado Mayor habrá abierto esta mañana una carta lacrada que le he enviado con algunas variantes en las maniobras. Esto se ha hecho teniendo la seguridad de que los altos mandos saldrán airosos de esta prueba, con la que se varían algunas partes esenciales de las citadas maniobras.

Sobre el descubrimiento de armas

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, ha tomado declaración a varios miembros del Consorcio de Industrias Militares.

También declaró ante el citado juez el cabo de la Guardia civil que detuvo al camión que transportaba armas a la Ciudad Universitaria.

El señor Alarcón se mostró muy reservado. La impresión es que no logró optener detalles de interés.

En el ministerio de Comunicaciones

Madrid.—El señor Cid recibió a los informadores, a quienes manifestó que después de los incidentes ocurridos ayer el servicio de carteros se realizaba normalmente en toda España.

A las diez y media recibió a una comisión de carteros, quienes le espusieron sus deseos, contestando el ministro que tomaba buena nota de los mismos y que se proponía estudiarles detenidamente.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" el Decreto declarando el estado de alarma en toda España

Parece ser que hasta el Gobierno han llegado rumores de una probable huelga general ferroviaria

El señor Salazar Alonso se ratifica en la seguridad de poder dominar cualquier movimiento

Madrid. — Como ampliación del Consejo podemos asegurar que mañana aparecerá en la «Gaceta» un Decreto estableciendo en toda España el Estado de alarma.

La medida obedece, como ya se ha dicho, a los deseos del ministro de la Gobernación de tener una mayor agilidad y movimiento en el desarrollo de las diligencias judiciales y, a su vez, para que la acción gubernativa tuviera una mayor rapidez y eficacia.

Ratificó el señor Salazar Alonso en el Consejo de esta mañana la seguridad de que tiene conocimiento exacto de cuanto se proyectaba y, al mismo tiempo, la seguridad de contrarrestar cualquier movimiento que pudiera presentarse.

La medida en cuestión parece obedecer, principalmente, a que ha llegado a oídos del Gobierno los rumores de una probable huelga general ferroviaria y, ante esto, hay que adoptar medidas fulminantes para evitar la paralización del tráfico y los trastornos que puede ocasionar una huelga de esta naturaleza.

No hay indicios evidentes de que la huelga llegue a plantearse, pero hay que salir al paso de ella por si no es un rumor más, como los que han llegado hasta el Gobierno en los últimos momentos.

Restablecimiento de la previa censura

Madrid.—Como es sabido, el Estado de alarma lleva consigo el establecimiento de la previa censura, que seguramente se ejercerá por los procedimientos habituales en estos casos.

Llegada del ministro de Industrias

Ceuta.—Ha llegado el ministro de Industrias, a quien acompañaba el director general de Minas.

No sólo en este Consejo, sino también en otros anteriores, se ha comenzado a hablar de la presentación del Gobierno a las Cortes, y parece que al tratar de esa cuestión se llegó al acuerdo de que el señor Samper, en la primera reunión del Parlamento, pronuncie un discurso resumiendo la actuación del Gobierno durante el interregno parlamentario. El señor Samper se detendrá especialmente en los problemas que se derivan de los Estatutos catalán, de los Ayuntamientos congados y del orden público.

Respecto al problema catalán, defenderá la tesis de que el problema debe considerarse resuelto, razonando la actitud del Gobierno, para deducir la resolución que se ha llevado a cabo, cumpliéndose la sentencia del Tribunal de Garantías en la ley de Cultivos, aunque otra cosa pueda creerse.

Si el representante de alguna minoría parlamentaria que apoya al Gobierno pusiera reparos a esta declaración, la autoridad del Gobierno se quebrantaría y éste tomaría las resoluciones pertinentes.

Interrogamos a un ministro sobre la posibilidad de que apenas reanudadas las tareas parlamentarias surgiese la retirada de las minorías socialista, vasco-navarra, de izquierda e incluso la conservadora, contestando el ministro a que aludimos que no lo creía, porque, en tal caso, se pondría al Jefe del Estado en el trance de disolver las Cortes y, como es natural, el Decreto de disolución no se daría a los que se marchaban, sino a los que se quedaban.

Respecto al asunto derivado por el alijo de armas, dijo que probablemente se pedirían varios suplicatorios, pero que nada podía decir sobre ello, porque seguía la actuación del Juzgado y éste todavía no había elevado al Supremo las diligencias con objeto de pedir dichos suplicatorios.

Fué recibido por las autoridades. Se le rindieron honores. En el Ayuntamiento se sirvió un lunch, pronunciando discursos el alcalde y otras autoridades.

Contestó el ministro con un discurso, en el que tuvo conceptos halagüeños en relación con los intereses de la población.

El ministro salió para Tetuán, desde donde regresará a Madrid.

Noticias de Bilbao

Bilbao.—En la Audiencia se han celebrado las vistas de las causas que se siguen contra los alcaldes de Galdácano y San Salvador del Valle, por derivaciones en el asunto de la rebeldía de los Ayuntamientos vascos.

Se les condenó a ocho años de inhabilitación política y a trescientas pesetas de multa.

—La Policía ha practicado treinta registros domiciliarios incluso en algunos Centros nacionalistas.

Los resultados han sido negativos.

La huelga de Cádiz

Cádiz.—La huelga planteada sigue mejorando. Trabajan con normalidad la mayor parte de los gremios.

Los panaderos han manifestado al gobernador que reanudarían el trabajo si se ponía en libertad a todos los detenidos.

El gobernador manifestó que podría poner en libertad a todos aquellos que no estuviesen a disposición del Juzgado.

Los obreros exigen la libertad de todos. Parece ser que los panaderos pidieron al gobernador que evitase todo género de represalias, exigiendo la readmisión de todo el personal.

Los patronos pretenden, por el contrario, hacer una rigurosa selección cuando los obreros soliciten el reingreso.

DEL EXTRANJERO

Sublevación de campesinos en Rusia

Mueren 300 obreros por una explosión de grisú

Catástrofe en una mina

Londres.—En una mina de carbón del país de Gales, ha habido una explosión de grisú en el momento en que estaban trabajando trescientos obreros.

Inmediatamente, diversos equipos de salvamento efectuaron grandes trabajos, pero, hasta el momento, sólo han podido salvar a un minero.

Ultimas noticias llegadas del lugar del suceso comunican que se ha declarado un incendio en una galería de la mina dificultando los trabajos de salvamento.

Van extraídos cinco cadáveres. Fuerzas del Ejército han acordonado la mina, para evitar que el público se acerque al lugar del trágico suceso.

Sublevación en Rusia

Varsovia.—En la región del Turquestán ruso ha tenido lugar una sublevación de campesinos, que fué sofocada por las tropas soviéticas con gran energía.

Las detenciones pasan de un millar.

MENCHETA

Se vende vara suiza, cumplida del tercer parto. Tratar con Mariano Gómez Arteaga, en Paradinas.

La casa de los trajes hechos

Siempre que tenga que comprar un traje de pura lana, bien sea de niño o de hombre con confección perfecta, visite LA ARAGUNESA (sucesor de Berrocal). Se han recibido grandes colecciones de moda que venderemos a precios sumamente reducidos. Gran surtido en kimonos y todo lo perteneciente al ramo.

Juan Bravo, 29 y tejidos en San Francisco, 6 y 8

Nuevos detalles del incendio de Fuentepelayo

Fuentepelayo, 21.—El incendio declarado ayer, según todos los indicios, ha sido puramente casual. Se inició en la parte trasera de las casas de Virgilio Conde y Galo Molino, ésta habitada por el vecino Leonardo González, que quedó reducida a escombros. bastante mal paradas las dos del primero. También sufrieron grandes desperfectos las casas de Gabriel Tejedor, Antonio Martín y Silverio Vaca.

El siniestro pudo revestir caracteres de una verdadera ecatombe si las autoridades locales no hubieran, desde el primer momento, puesto en juego con grandísimo celo todos los resortes que tienen a su alcance, dirigiendo los trabajos de extinción, con gran acierto, tanto el alcalde y otros concejales como el teniente de la Guardia civil, jefe de esta línea don Francisco Pita, secundado por el cabo y guardias de este puesto, que trabajaron con gran denuedo para conseguirlo.

Todo el vecindario trabajó sin descanso hasta poder conseguir el localizar el fuego, y he de hacer constar el agradecimiento a los pueblos limítrofes que, con gran prontitud, vino a auxiliar en los trabajos de extinción, muy especialmente de los pueblos de Aldea Real y Aguilafuente, que acudieron inmediatamente con material de incendios, y sus autoridades a la cabeza. De Aguilafuente acudieron más de trescientas personas, entre ellas la mayoría de los funcionarios, que fueron transportados en los camiones de Eulalio Gilmartín (Cacharro), Los Coroneles, vecinos del indicado pueblo y el de esta localidad Valentín Gilmartín, que desde el primer momento se pusieron a disposición de las autoridades y el vecindario.

Al vecino Leonardo González, que ocupaba una de las casas siniestradas, se le ha quemado el grano recolectado y algunos enseres y ropas, que por su modesta posición es muy de lamentar.

Al otro siniestrado Virgilio Conde, dueño de dos de las casas, se le ha quemado una buena cantidad de granos, aunque ha salvado bastantes fanegas de trigo y cebada y otra cantidad considerable de sacos de muelas.

No ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas materiales, incluídas las de las casas que han sufrido desperfectos, se calculan en unas diez y seis mil pesetas.

Todas se hallaban aseguradas en distintas Compañías.

Corresponsal

La música en los paseos

Mañana, de ocho a diez, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° Doña Francisquita, pasacalle. Vives.

2.° Solo por ti, mazurca.—Soutullo.

3.° La chulapona, fantasía.—M. Torroba.

4.° Cádiz, selección, primer acto. Chueca y Valverde.

5.° El carro del Sol.—Serrano.

6.° Mujeres y toros, pesodoble, Peñalva.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de la Concepción, de Madrid, primorosamente adornada, se celebró hoy la boda de la bella señorita Anita Vega Rabanillo, con el distinguido segoviano don Santos Rodríguez Sanz, siendo padrinos la señora doña Ana Rabanillo y el eminente cirujano doctor don Mariano Gómez Ulla. Firmaron el acta como testigos el literato y profesor don Florencio Rodríguez y los propietarios don César de Vicente, don Antonio Anaya y don Vicente Rodríguez.

A la numerosa concurrencia se le obsequió con un espléndido «dunch».

Los novios salieron para el extranjero.

Les deseamos un porvenir venturoso.

De viaje

Ha regresado de Zarauz, la distinguida señora viuda de Carretero y sus hijos los señores de Pitarque.

Ascenso

Ha sido promovido a la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, el joven oficial del Cuerpo de Telégrafos, destinado en Madrid, don Julián Alvarez Alonso, hijo del administrador del Monte de Piedad, don Gregorio.

Enhorabuena.

NOVIAS

Comprad vuestro equipo en los

ALMACENES RIDRUEJO

Es donde encontraréis los artículos de

GRAN MODA

Juan Bravo, 12 — Teléfono 222

SEGOVIA

SEGOVIA RELIGIOSO

En la iglesia del Hospicio

Mañana, día 23, celebrarán las Hijas de la Caridad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, solemne función religiosa, en honor de su fundador, San Vicente de Paúl, fiesta de su glorioso tránsito. A las siete, habrá misa rezada, y a las nueve y media, misa solemne, con sermón, que predicará un Padre misionero del Corazón de María, exponiendo a continuación Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las tres, se rezará el santo rosario y el ejercicio de novena, y después de la reserva, se cantará un himno al héroe de la Caridad Cristiana.

Camioneta «Panar» con bálbulas, rueda gemela. 1.500 kilos, facil dades de pago. o cambio por coche turismo. Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28, Madrid.

Subasta El próximo domingo, día 23, a las once de la mañana, se subastará en lotes la madera de la plaza de toros de La Granja.—LA COMISIÓN.

ALMACEN DE PESCADOS DE

JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,25
Idem negros	0,60
Pescadilla grande	1,40
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25 y 1,40
Bonito fresco	1,40
Calamares	2,00
Salmonetes	2,00
Mero	1,50
Rape	1,40
Almejas	1,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

TELÉFONO 96

UN CAMION

FEDERAL

resuelve su problema de transporte económicamente

desde

13.500 pesetas

QUE USTED PUEDE PAGAR CON FACILIDADES.
SERVICIOS DE RECAMBIO ASEGURADO.

Distribuidor exclusivo

Centro de España, Extremadura y Levante

AUTOMOVILES INDUSTRIALES

"FERNANDEZ"

LAGASCA, 65 — TELEFONO 60650

M.C.D. 2022

Año XXXIV.--Número 9.571

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Sábado 22 de Septiembre de 1

NOTAS DEPORTIVAS

Mañana inaugura La Gimnástica su temporada 1934-1935

Terminamos la temporada pasada sin haber hecho su obligado resumen. Resumen ciertamente alentador para el deporte segoviano. La temporada 1933-1934 figurará, para siempre, en los anales de nuestra historia deportiva, como un jalón glorioso de renacimiento. Tal vez, otro día tengamos ocasión de hacer este balance; mas, de pasada, no podemos dejar de hacer mención de los tres hechos más importantes: consolidación de la «Gimnástica Segoviana», acompañada de las notables mejoras introducidas en su campo de «Chamberí»; reaparición del «Racing» en el partido inaugural de su hermoso campo de Jauja»; y el brillante concurso de athletismo celebrado en las pasadas ferias.

Estamos, como creo haber dicho en otra ocasión, en la curva ascensional de nuestro deporte; la temporada pasada, incomparable con ninguna otra, va a ser superada, desbordada de manera increíble, por la que mañana empieza.

Jamás ha existido en Segovia un «club» federado; los equipos de fútbol segovianos vegetaban raquíticos en el anónimo porque, sencillamente, no era posible otra cosa. Demasiado hacían y hacen los modestos equipos de estas tierras; sin ayuda de nadie, en un ambiente refractario: Cercan un campo, desmontan sus tierras, instalan una ducha, roban horas de vicio y holganza para el deporte y muestran al aire y al sol sus torsos desnudos. Así han vivido y viven nuestros equipos; a fuerza de entusiasmo, con tesón, con valentía, tratan de romper el hielo que les circunda. Pedir más es «goyería»; los escasos y milagrosos ingresos, no les llegan ni para comprar los palos de las porterías. Salir del anónimo, federarse, jugar los campeonatos regionales y de España, llevar a otras provincias el nombre de Segovia como exponente de nuestra vitalidad, de nuestra raza y de nuestra cultura, es el sueño generoso y romántico de todo deportista. Pero, es imposible, bastante hacen, un día y otro día; oradar, gota a gota, esta roca de indiferencia. Federarse es exponerse a la ruina, a la desaparición, para siempre, del «club» querido, que tanto trabajo costó levantar. Se necesita contar con una zona de afición, nutrida y entusiasta que ayude económicamente a satisfacer constantes gastos de desplazamiento a otras ciudades y que no se arredre por el tono más o menos obscuro de una nube, ni por las cuatro o veinte gotas de agua que destile. En una palabra, ha de tenerse la seguridad de que se llenará el campo de público en todos los partidos del campeonato. ¿Pasará esto en Segovia? Hay quien dice que sí; otros dicen que no. La «Gimnástica Segoviana» ha dicho: Sí. Y se ha federado. Este año, por tanto, jugará por primera vez un equipo de Segovia el campeonato regional de Castilla. La «Gimnástica Segoviana» ha ingresado en la segunda categoría ordinaria. Si gana este campeonato jugará el año próximo en la segunda categoría preferente. Un paso más y ya tendría que luchar con los «ases» de la primera categoría.

¿Un sueño? No lo sabemos. Pero, el sueño de estos muchachos, puede Segovia convertirlo en realidad. ¿Cómo? Ayudándolos en la taquilla; alentándolos en el campo.

El campeonato de este año lo juegan los siguientes equipos: Zamora, Salamanca, Athletic de Valladolid, La Española, Patria, Los Canarios, Victoria, Amahica, Marte, Delicias, Gimnástica Segoviana y dos equipos más de Valladolid.

A la «Gimnástica», le ha correspondido primeramente alinearse con Zamora, Patria y Los Canarios, conforme al siguiente calendario:

Día 7 de Octubre, en Zamora, contra el equipo de esta localidad.

Día 21 de Octubre, En Segovia, contra Los Canarios.

Día 4 de Noviembre, en Segovia, contra el Patria.

Día 18 de Noviembre, en Segovia, contra Zamora.

Día 2 de Diciembre, en Valladolid, contra los Canarios.

Día 16 de Diciembre, en Valladolid, contra el Patria.

La «Gimnástica Segoviana» cuenta hoy por hoy con los siguientes jugadores: Nicolás de Alvaro «Cañero», Ramón Martínez, Luis Domínguez, Antonio Velayos, Francisco Maroto, José Ventura, Enrique Pato, Gregorio Duque, Nicomedes Merino, Alfonso Prats, Carlos Gamboa, Miguel Terraillón, Casimiro Sanz, Mauricio Cristeta, Vicente González, Alberto Gómez, Juan Alvarez y Félix Bravo. Se espera el concurso de dos o tres nuevos elementos más de mucha valía.

Con todos estos elementos en punto, yo creo que «La Gimnástica» puede ser campeón.

El campeonato, como hemos dicho, comenzará el día 7 de Octubre en la legendaria ciudad de Doña Urraca, contra los zamoranos. Hasta esa fecha, quedan dos domingos, que son aprovechados por nuestro equipo para ponerse en forma.

Mañana, día 23, a las cuatro y cuarto de la tarde, le dará la alternativa de equipo federado, en el campo de «Chamberí», el famoso equipo madrileño «Imperio F. C.», que ostenta el codiciado galardón de «Campeón amateur de España 1932». El «Imperio» vendrá completo a Segovia y ni que decir tiene que ganará a «La Gimnástica», pero, ello, es lógico, pues el «Imperio F. C.», es uno de los mejores equipos madrileños.

Mañana, a las cuatro y cuarto, saltará al campo de la carretera de La Granja la esforzada «Gimnástica», que este año pretende dar un paso de gigante. Alineará sus flamantes camisetas azul-grana frente al glorioso «Imperio F. C.». Toda la afición debe saludarla con un aplauso de entusiasmo. Mañana empieza la temporada que nos promete tantas emociones. Por mí, empiece cuanto antes.

¡Arriba el telón!

LOSADA

Suscripción pro-homenaje al R. P. Felipe Maroto

Don Miguel Sanz, de Cuéllar, 1 peseta; don José Herrero, de ídem, 3; don Enrique Sanz, de Anaya, 5; don Teófilo Llorente, de ídem, 5; don Feliciano Llorente, de ídem, 5; don Marcelino Martín, de ídem, 0,25 don Leandro Martín, médico de Ahusín, 5; don Fructuoso Martín, farmacéutico de Yanguas, 5; don Pablo Llorente, de Valverde, 2; don Teófilo Ayuso, de Segovia, 5; don Martín Andrés, de Mozoncillo, 5.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

La romería del Henar

Con extraordinaria animación y concurrencia se celebró el pasado domingo, día 16 del corriente, la tradicional y típica romería del Henar, en el santuario de su nombre, enclavado a cinco kilómetros, aproximadamente, de esta villa de Cuéllar.

Como en años precedentes, tuvieron lugar en dicho día solemnes cultos religiosos, en honor de nuestra excelsa Patrona, la morenita Virgen del Henar, que estuvieron extraordinariamente concurridos de fieles, que vinieron en grandes caravanas a rendir pleito homenaje a la Virgen milagrosa.

El acto de la procesión, que duró cerca de dos horas, resultó brillantísimo, pues era tal la aglomeración de público, que no se podía dar un paso por el itinerario que recorre; en la típica danza que precede al carro del triunfo, la gente de todas las edades se hartó de danzar infatigablemente, dando continuos vivas a la Virgen, que eran secundados con gran entusiasmo por toda la concurrencia que acompañaba al religioso acto.

En la carroza, donde majestuosamente se asienta la Divina Virgen, infinitas personas ponen a las criaturas por un corto espacio de tiempo, para que la Virgen libre a los pequeños angelitos de todo maleficio.

Infinitos puestos de baratijas y de comestibles, etc., pueblan este delicioso sitio, en el que la gente joven y bullanguera se divierte en los innumerables pianillos de manubrio, bailes de dulzaina, columpios y otros espectáculos semejantes de diversión.

En la verde y extensa pradera, se ven, a la hora de la comida, miles de familias tendidas en el prado, haciendo honor al sabroso almuerzo, en el que pierden la vida tantos animalitos de corral, como son, gansos, patos, pollos, etc.; los típicos hornos de asar, hacen su agosto con la venta del asado de cordero y cochinillos, que se despachan en gran cantidad. También los dueños de las casetas del rico «peleón», se «hinchan» a vender, tanto o más que los parroquianos amigos del dios Baco; pues son estos días de romería, propios para una consumición extraordinaria de esta «delicada» bebida, de la que tanto se viene abusando.

En la noche anterior a la fiesta principal, no se vió tan animada la velada como en años anteriores, y esto lo motiva el que, con los modernos medios de locomoción, tan rápidos hoy existentes, la gente no acude este día, y solamente llegan el día de dicha fiesta, con la que se evitan la «mala noche» que se suele pasar en descampado, aunque con la animación de la juerguecita hay muchos que no se dan cuenta, y lo dan por bien empleado.

En fin, que resultó una fiesta brillantísima, en la que, a pesar de la gran afluencia que hubo, no hay que lamentar el más leve incidente.

Viajeros

En los pasados días hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el cultísimo abogado don Etvindo Fraile, que vino acompañado de su bella y distinguida esposa, a pasar el día de la romería del Henar, regresando a Madrid en las últimas horas de dicha tarde.

—También se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo, el culto farmacéutico de dicha capital, don Tomás Navarro Cabello.

—Ayer salieron con dirección a la capital de la República la distinguida esposa y bellas hijas Lolita, Conchita y Casildita, del digno y culto juez de Instrucción del Juzgado número 19. de dicha capital, y buen amigo nuestro, don Arturo Pérez Rodríguez.

—Para el mismo punto, el joven y culto farmacéutico don Gregorio Fraile Ramos.

—También, y con destino a Madrid, salen mañana nuestro querido amigo don Juan Amieva de la Concha, culto funcionario del Ayuntamiento de dicha capital, y el acreditado industrial de la misma y próximo pariente del redactor corresponsal de EL ADELANTADO, don Amador García Criado.

El mercado semanal

El celebrado hoy, jueves, ya se ha visto más concurrido que el pasado, y es seguro que los venideros habrán de estar tan animados como los que en años precedentes suelen celebrarse en esta época, que se ven concurridísimos de gente forastera.

CÓRCOLES

20-9-934.

Gusto español, canela, vainilla...

Los chocolates

LOYOLA

dejan grato recuerdo al paladar

Un camión choca con un autobús, ocupado por sesenta personas

Vuelca el segundo de esos vehículos y resultan heridas de gravedad cuarenta y cuatro viajeros y quince lesionados leves

Barcelona, 22.—A las nueve de esta noche, en la carretera de Barcelona a Francia y término municipal de Fornells de la Selva, el autobús de la Empresa Gregori, de Figueras, que venía de la frontera ocupado por vendimiadores con sus familias, entre ellos numerosos niños, fué embestido por un camión que procedía de Barcelona, volcando el autobús. En los primeros momentos, el propietario del camión, Agustín Guitard, y el «chauffeur», Eladio Pujol, se dirigieron a los heridos para prestarle auxilio; pero al efectuarlo, las víctimas comenzaron a recriminarlos, y entonces, ante el temor de ser agredidos, marcharon a Gerona, donde se presentaron a las autoridades y se organizaron, al conocerse el hecho, los primeros servicios de socorro.

La mayoría de los heridos, naturales de Almería y Murcia, vive habitualmente en unas barracas de la playa de Somorrostro, de Barcelona, adonde regresaban después de terminar las faenas de la vendimia en el Mediodía francés. El autobús es capaz para 36 personas; pero venían cerca de 60 contando las criaturas.

A los pocos momentos de ocurrir la catástrofe pasó por allí en automóvil el comisario de la Generalidad en Gerona, señor Puij Pujada, que regresaba de Barcelona. Inmediatamente se trasladó a Gerona, y desde allí se enviaron ambulancias del Hospital Civil y de la Cruz Roja. En el hospital han sido alojadas 44 personas que sufren heridas graves de mayor a menor intensidad. Las restantes, hasta 15, que padecen lesiones leves, han quedado en una posada del camino.

No va a prosperar el aumento de descuento a los funcionarios

Madrid, 22.—Según ayer el jefe del Gobierno, hoy volverá a reunirse el Consejo de ministros para seguir estudiando las cifras de los presupuestos generales del Estado.

El tema principal de las deliberaciones será la propuesta del señor Marraco de aumento del descuento en los sueldos de los funcionarios públicos. Son varios los ministros que hacen a la propuesta una ruda oposición. En la Memoria del Consejo de Economía se citan casos de países que han sometido a rebajas crueles a sus funcionarios; pero se olvida, a juicio de los ministros que combaten la propuesta, que ya no hay países en el mundo que doten a sus funcionarios con sueldos equivalentes a 43 y 46 duros mensuales. Dicen estos consejeros que los países que han establecido rebajas las han hecho después de haber aumentado a los funcionarios públicos sus haberes considerablemente a partir de los años de la guerra, y claro está, después de aquellos aumentos, las rebajas o los gravámenes, por muy enérgicos que hayan sido, sitúan en todo caso a quellos funcionarios en un plan de superioridad considerable con respecto a los modestos funcionarios españoles.

Sobre el tema se habló mucho en el Consejo de ayer. Seguramente hoy se insistirá en él, y no parece que la sugestión de Consejo de Economía en este punto llegue a prosperar.

La Casa del Niño

Menú del día 22 de Septiembre

Desayuno: Vaso de leche con gotas de café y pan.

Comida: Sopa de ajo con huevo, ragout de ternera, manzanas rayada.

Merienda: Arroz con leche.

SIDRA

EUREKA

Digestiva y agradable al paladar

Militar retirado, vende uniformes, botas enteras y varios, Daoiz, número 17.

Se vende un choto suizo de cuatro días y una chota suiza de quince. Para tratar, con Angel Barroso, en Bernúy de Porreros.

Se alquila el antiguo establecimiento de vinos «Las Arquetas». Informes, Plaza Mayor, número 6, principal, izquierda.

AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluída propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

¡SEÑORA...! ¡SEÑORITA...!

Para vestir a la moda encargue sus vestidos en Academia Barrera, San Juan 11, segundo

SI NO FUNCIONA BIEN SU

RADIO

LLÉVELA A

TRASPASO

por no poderlo atender, la acreditadísima camisería mercería, géneros de punto, etc., etc., titulada

"LA FAVORITA"

LUIS ARAGONESES — JUAN BRAVO, 44 y

Situada en el mejor sitio de Segovia y única camisería que confecciona a medida, por lo cual cuenta con numerosísima clientela

Jabones LUIS FERRE

ALHAMA DE ARAGON

Económicos por su duración y rendimiento.

Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA

Especialidades

PINTAS, AZUL y CASTAÑA

Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT

TELEFONO 264 — SEGOVIA — DAOIZ, NUM. 15

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 — APARTADO NUM. 12.--SEGOVIA

Para meriendas

Pruebe chocolates

LOYOLA

serán los que le agraden

A los cosecheros de vino

Si necesitas pipas bodoyes, para la próxima vendimia, la Casa Anís «La Castellana, en Segovia, tiene nuevas y usadas, de todos los tamaños, a precios muy económicos.

Vendo harina de carne y pescado para los cerdos; guano de carne y sangre para abono de sementera, y también vendo amoníaco y superfosfato. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y Sociedad abonos «Meden», Valverde del Majano, Segovia.

AL PUBLICO

El herrador forjador, Santos Martín, que hasta hace días ha venido prestando sus servicios en Cantalejo, ofrece a su distinguida clientela sus servicios en Cabezuela, donde acaba de cambiar su residencia.

Se venden dos vacas de seis años de seis años de... Para tratar, con Segundo Pérez, ... guel Ibáñez.

Urgente Se vende coche niño, ... número 17.

Camión «Renault», modelo 30, ... culante, 5 toneladas, ... gemela, en ocasión, facilidades de ... Garage Pastor, Meléndez Valdés, ... drid.

Ama de cría soltera, de ... años, leche ... tro meses, desea para criar en ... Dirigirse a Luis Lázaro Cuéllar, en ... tesoto (Segovia).

VENTA DE FINCA

Se venden 160 obradas en el término de Nieva y 65 en el de Carbonero el Mayor. Informará don José González Moreno, en Santa María de Nieva.

Decir que son buenos los chocolates

LOYOLA

no es decir nada...

...basta decir que son chocolate

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

26 OCTUBRE "AUGUSTUS" de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

22 OCTUBRE "NEPTUNIA" de Gibraltar

Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO

(Vía Panamá)

7 OCTUBRE "VIRGILIO" de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

4 OCTUBRE "REX" de Gibraltar

19 OCTUBRE "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar

22 OCTUBRE "SATURNIA" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA

19 OCTBBRE "DUILIO" de Gibraltar

Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

«VICTORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO»

Línea mensual para Australia

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS. Eulogio Martín Higuera, 6

«El Adelantado» 22-9-934

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulseras, para caballero y señora, garantizados y a precios reducidos. Composturas garantizadas. Colocación y reparación de relojes de torre.

No comprar sin ver antes nuestros precios

CASA BAYÓN

Relojería

CERVANTES, 1

M.C.D. 2022